



CONSEJO NORUEGO
PARA REFUGIADOS

CONVOCATORIA - TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASISTENTE TÉCNICO ICLA

- ▶ **Ubicación:** Guaviare
- ▶ **Programa:** Programas

■ ANTECEDENTES

El Consejo Noruego para Refugiados - NRC orienta su trabajo a la promoción y protección de los derechos de la población desplazada dentro o fuera del propio país, busca brindar soluciones duraderas a través de acciones de incidencia y con la ejecución de programas institucionales.

■ OBJETIVO DEL CARGO

El propósito del cargo de Asistente Técnico ICLA es apoyar las acciones de implementación de los proyectos de trabajo con comunidades afectadas por el conflicto en los Departamentos de Meta y Guaviare de acuerdo con la estrategia de educación de NRC y los proyectos a ejecutar.

■ ROL Y RESPONSABILIDADES

▶ Responsabilidades generales:

1. Asegurar la adherencia con las políticas, herramientas, manuales y directrices de NRC.
2. Apoyar con la implementación del portafolio del proyecto de acuerdo al plan de acción
3. Implementa procedimientos y actividades indistintamente dentro de la propia función o competencia básica según sea delegado.
4. Responsable de la organización y ejecución de las tareas de acuerdo con las prioridades y estándares.
5. Desarrollar y mantener el conocimiento del área de especialización de trabajo en la que se presta asistencia técnica y apoyo, con el fin de ser más efectivo en el apoyo al equipo.
6. Iniciativa en la resolución de problemas cotidianos de acuerdo con los procedimientos acordados, prioridades y estándares para el área de trabajo.
7. Preparar y desarrollar reportes de estado requeridos por la gerencia
8. Asegurar el archivo adecuado de los documentos
9. Promover y compartir ideas para fortalecer las funciones de su rol.
10. Guardar estricta reserva de toda la información que tenga conocimiento en razón de su oficio y que sea de naturaleza privada, confidencial o cuya comunicación pueda causar perjuicio a las poblaciones con la que se trabaja y a NRC.

► Responsabilidades específicas

Administración y logística

- Apoyar en la gestión y coordinación con el área administrativa de la Oficina, los procesos de compras y contratación, relativos a la implementación de los proyectos que se deban desarrollar en las oficinas locales, bajo los procedimientos estándar de operación de NRC.
- Gestionar la correcta utilización de los recursos asignados a la Oficina para la implementación de los proyectos.

Gestión del ciclo de los proyectos

- Apoyar el cumplimiento efectivo de los objetivos e indicadores enmarcados en los Marcos Lógicos de los proyectos con la población.
- Brindar apoyo técnico en concordancia con los marcos de los proyectos y proponer estrategias de adaptación pertinentes al contexto.
- Participar en espacios de la construcción y seguimiento de los POA de los proyectos en los componentes programático y presupuestal, de acuerdo con los requerimientos de NRC y del donante y en articulación con actores estratégicos y los socios implementadores de NRC.
- Apoyar la gestión administrativa de la Oficina, los procesos de compras y contratación, relativos a la implementación de los proyectos con la aprobación de la Coordinación de la Oficina.
- Conocer y aplicar las herramientas de M&E establecidas por NRC (herramientas de medición de impacto, reportes internos y a donantes, GOORs, registro de beneficiarios)
- Proveer la información básica para la elaboración de informes (mensuales, trimestrales, etc.) sobre el estado de la implementación de los proyectos cuando se requiera.

Acciones con Comunidades

- Liderar y acompañar permanentemente los procesos de fortalecimiento a comunidades que son destinatarias de las acciones de NRC (diagnósticos participativos, concertación de soluciones, fortalecimiento a las organizaciones de base, promoción de nuevos liderazgos, implementación de acciones con aportes de la comunidad, rendición de cuentas y evaluación de impacto garantizando el enfoque diferencial étnico y de género)
- Articular los resultados de los procesos de acompañamiento comunitario con las iniciativas institucionales del Municipio
- Apoyar la gestión institucional desde un enfoque comunitario y étnico con autoridades locales, (JAC) Juntas de Acción comunal, cabildos indígenas, entre otros.
- Actualizar la información de contexto.

Representación institucional

- Apoyar la representación de NRC en espacios institucionales locales relevantes para la implementación de los proyectos cuando se le designe.
- Realizar actividades de sinergia con actores instituciones y comunitarios bajo la directriz de la Oficina Meta.
- Participar por delegación en reuniones con socios estratégicos para el desarrollo de las actividades establecidas en los Proyectos.

Finalmente, las demás tareas asignadas por el supervisor en el cumplimiento de los objetivos del cargo.

■ **COMPETENCIAS**

► *Competencias Profesionales*

Educación

Título universitario en Ciencias Sociales o Humanas.

Competencias genéricas para este cargo:

- Experiencia profesional mínima de dos (2) años en trabajo con comunidades y población víctima de conflicto armado, preferiblemente comunidades indígenas y/o campesinas en los Departamentos de Meta y Guaviare.

Habilidades, conocimiento y experiencia específica de Contexto:

- Se valorará positivamente conocimiento del marco normativo nacional de atención a víctimas; igualmente, conocimientos teóricos y experiencia de trabajo en desplazamiento forzado y derechos colectivos.
- Deseable experiencia en el manejo del enfoque de género en acciones de protección
- Conocimiento y experiencia en el manejo del paquete Office.
- Capacidad de liderazgo y habilidades sociales.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Esencial el excelente manejo del castellano escrito y hablado.
- Excelentes habilidades para la expresión oral y escrita.
- Habilidades demostradas para gestionar información.
- Disponibilidad para viajar

■ NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO Y REQUERIMIENTOS

El vínculo entre NRC y la persona por contratar se establecerá a través de un contrato laboral a término indefinido, de acuerdo con la legislación laboral colombiana.

■ PROCESO DE SELECCIÓN

Quienes estén interesados por favor ingresar [aquí](#) para ver los términos de referencia de la convocatoria. **Fecha límite de aplicación 18 de Marzo de 2018, hasta las 5:00 p.m.**

Nota Importante: *Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.*